

# DIARIO DE LA MARINA

Sexta época.—Año XXXIII

Lunes 6 de Mayo de 1901

Número 56

## IDEAL

Inteligencia, atención y perseverancia son las tres condiciones necesarias para la dirección de un organismo que, como la Marina de guerra, es tan compleja que requiere la resolución de diferentes problemas industriales y militares, haciéndolos converger a un mismo fin, cual es la defensa por mar de los intereses de la Patria.

Mal se puede obtener este resultado en un país de suyo toronado y excitable donde para la dirección de ese organismo no hay establecido ningún centro permanente, y todo depende de un hombre de más o menos capacidad y condiciones, que varía con los vaivenes de una política irreflexiva que nunca tuvo para nada norma fija.

Resultado de esto ha sido el desequilibrio constante en que la Marina ha vivido en España; en unos momentos, comprendiendo su necesidad, en previsión de sucesos más fantásticos que reales, se la preconizó como el arma más necesaria, y halagándola se la facilitaron medios para desarrollarse a toda prisa; pero apenas iniciado en ella un movimiento en este sentido, se operaba una reacción en el contrario, bien por escaseces del Tesoro, bien por las discordias civiles que agitaron de tiempo en tiempo a la nación, bien por genialidades de políticos que, disintiendo por motivos ambiciosos de sus jefes de partido, creyeron oportuno tomar a la Armada, que nunca acababa de consolidarse, como cabeza de turco para sus oposiciones parlamentarias.

Dice un refrán inglés que «el que crea poder hacerse rico en seis meses merece que lo ahorquen». Es muy cierto; la impaciencia origina la inconstancia, y con ésta no hay medio de llegar a nada. Hé aquí retratado de cuerpo entero al pueblo español colectivo e individualmente. Lo que precisa muchos años de perseverante atención para obtenerlo queremos verlo realizado en meses, y llamándonos a engaño, en lugar de ayudar con la fuerza de la opinión a la continuación, nos desahocamos en censuras, mostrando el mayor empeño en obstruirlo.

Por eso no hay en este país nada verdad: ni enseñanza, ni justicia, ni administración, ni Ejército, ni Marina, y todos somos exópticos, porque todos desconfiamos de sí mismos, y el carácter inestable se revela en las propias conciencias.

En el movimiento universal de la civilización, las naciones no se pueden parar porque serían arrolladas, y menos mirar hacia atrás para tomar ejemplos de conducta, hay que corregirse andando, si queda vigor para ello, ó caer desplomadas si la debilidad llega al extremo de no poder seguir la marcha.

Tienen, pues, las naciones que atender paralelamente dándole consistencia a los organismos más importantes para su sostenimiento y en las que como la nuestra, depende principalmente de la mar, no hay duda que el acrecentamiento de las fuerzas navales es asunto de vital interés.

Si como Prusia después de Jena, si como Italia después de Lissa, si como Francia después de Sedán, no levantamos el corazón y no nos dedicamos a la obra de la reconstrucción militar de España, nos exponemos a que en plazo no lejano experimentemos terribles consecuencias.

Somos, por nuestra situación, la llave del Mediterráneo y la del Norte de África; esto nos obliga en pró de la civilización a deberes que si no cumplimos, desposeyéndonos en proyecto de la humanidad, otros pueblos más esforzados los ejercitarán en vez nuestra.

Las leyes que rigen al mundo moral son tan inflexibles como las que se desarrollan en el físico; la Historia lo demuestra; pueblo que no llena su misión desaparece, y es justo.

Nuestro porvenir está en la Marina, tanto por el comercio marítimo, base verdadera de incremento de riqueza, como por la respetabilidad de las fuerzas navales militares. Mas para llegar en este concepto a resultados positivos, se requiere que la nación se aperceba de la necesidad de fomentar la Marina; que este pensamiento se infiltre en la masa del país, llegando a informar, en primer término, el espíritu nacional, como ocurre en Inglaterra y Alemania, viniendo a constituir el principal objetivo de sus energías y actividades.

Sólo así podrá llevarse a la dirección de la Armada la inteligencia, atención y perseverancia que su desarrollo exige, y entonces, no como por encanto ó milagro, como aquí se quiere, sino por un continuado esfuerzo al cabo del tiempo preciso se verá surgir el poder naval que España necesita para poder seguir en el concierto de las naciones, y cuanto más se tarde en principiar esta tarea, más lejos nos hallaremos del resultado.

A la consecución de ideal tan grande, deben tender, anando voluntades y esfuerzos, cuantos aman la Patria; este es el objetivo de la Liga marítima que puede hacer mucho si no se envuena con la política y empujefee en la defensa de intereses particulares; tal es el propósito de los Congresos navales anunciados y el único fin que a nosotros nos mueve, por el que estamos dispuestos a los mayores sacrificios.

## Teoría del desembarco.

La teoría que vamos a exponer a nuestros lectores sustentada uno de los más eminentes escritores franceses, hombre de ciencia é ilustre técnico en asuntos de mar.

En principio, y hablando en absoluto, sólo

siendo dueño del mar, puede un combatiente intentar con probabilidades de éxito un desembarco de fuerzas terrestres. En su consecuencia, hay que suponer que únicamente después de la serie de choques navales precisos, será lógico pensar en semejante desembarco. Sería, en efecto, el colmo de la imprudencia llenar de la impedimenta que significan las tropas de tierra dentro de un buque, cualquiera de los que deban tomar parte en aquellos choques.

Verdad es que a las veces puede ser conveniente hacer, como demostración, algún pequeño desembarco parcial antes de haberse decidido quién queda señor del mar, entre dos combates marítimos, por ejemplo; pero en este caso habrá que echar mano de soldados de marina, no de los otros. Será natural, entre otras cosas, que sean los oficiales de los buques de guerra, gente que embarca y desembarca con suma facilidad, los que vayan a clavar cañones en la costa ó a destruir un semáforo. Mas, lo repetimos, sin consolidarse en el litoral, sino volviendo a sus barcos cuanto antes.

Supongamos ahora que siendo dueños absolutos del mar, hemos podido llevar nuestra flotilla de transportes, escoltada por la escuadra, al punto donde hay que verificar el desembarco. ¿Qué tropas serán las primeras en efectuarlo? ¿Qué tropas serán las últimas? ¿Qué tropas serán las que primero se desfilen, y las que después se desfilen? ¿Qué tropas serán las que primero se desfilen, y las que después se desfilen? ¿Qué tropas serán las que primero se desfilen, y las que después se desfilen?

No hay, por lo mismo, necesidad alguna de instruir al Ejército para que pueda realizar desembarcos rápidos, aunque no tiene duda que las maniobras combinadas de aquel con la Armada serán siempre un medio excelente para aproximar y en cierto modo fundir los dos institutos armados.

## Condestables de la Armada.

Según informes que nos han sido facilitados, el digno é ilustrado general Salcedo, jefe superior del Cuerpo de Artillería de la Armada, despachó el miércoles último con el señor ministro de Marina, asuntos de su cargo de la Inspección general del Arma, siendo uno de los puntos tratados el que se refiere al Cuerpo de Condestables, de que más de una vez nos hemos ocupado en estas columnas.

Con motivo, tal vez, del aniversario de la destrucción de la escuadra de Cavite, el general Salcedo, que repetidamente ha demostrado los buenos deseos que le animan en pró de tan benemérita clase, cuya honrosa historia nadie mejor que él sabe apreciar, dió a conocer al señor duque de Veragua algo de lo anormal de la situación en que aquélla se encuentra, con la animación propia de su carácter y con presencia del cuadro de fototipias que hizo subir de su despacho y donde se encuentran los retratos de las gloriosas víctimas de los combates de Santiago y Cavite, trazó los hechos más notables de algunos de ellos, y al demostrarle que el Cuerpo de Condestables es puramente militar, hizo notar también la desventajosa situación en que se encuentra con respecto a otros Cuerpos subalternos no tan caracterizados, que gozan de derechos arbitrariamente negados a aquellos.

Si esta clase, como militar que es, tiene sagrados deberes que cumplir, y que tan gloriosamente ha cumplido, ¿cómo no se le otorgan los derechos que los de su misma clase del Ejército, con quienes están equiparados, disfrutan?

Esto, ni se lo explica nadie, ni puede explicarse en manera alguna, como tampoco es posible la explicación de que, prometido en su actual reglamento incluirlos en la ley de retiros de 1865 para el Ejército y la Armada, y por cuya promesa fueron despojados de los derechos que antes disfrutaban, entre ellos los premios de constancia, aún no se haya llevado a cabo esa inclusión a pesar de las gestiones hechas por los dignos jefes de la Inspección, a quienes no regatearemos nuestro aplauso, por constarnos los trabajos por ellos empleados con el laudable fin de reintegrar a sus subalternos en los derechos que con tanta justicia reclaman.

Creemos que han de allanarse las dificultades con que al parecer se tropieza en beneficio de tan sufrido Cuerpo, pues cuanto se pide para sus individuos es justo y equitativo, basado en derechos que nadie desconoce. Si preciso es, señalaremos el escollo para que el señor ministro de Marina procure salvarlo.

Volveremos a tratar este asunto, si pronto no se le da solución.

## NOTAS DEL DIA

Las maniobras militares.—Reintegro de fondos a particulares.—Las oposiciones a notarios.—El registro de la industria y el comercio.—Inspección de los centadores eléctricos.—Auxillares de Sanid Militar.—Mensaje de los labradores.—Las pastorales políticas.—La reorganización en Penales.—El retraso de la correspondencia postal y telegráfica.—Servicio agrónómico.—La vacunación gratuita.—Tulios definitivos de la Deuda.—La remonta de Caballería.

En el ministerio de la Guerra se han recibido noticias de haber comenzado a cumplimentarse en todas las regiones militares las órdenes dictadas por el ministro acerca de las anunciadas maniobras y ejercicios.

Según parece, existe el propósito por parte del Gobierno de devolver a los interesados las cantidades que en calidad de depósitos voluntarios existían en la Caja de Manila en 1896. Dicho reintegro se hará con el quebranto de un 35 ó un 40 por 100.

Han sido suspendidas las oposiciones a notarios, porque los señores del tribunal tienen que

intervenir en los requerimientos que se les hagan por actos electorales.

Puede considerarse ya hecho la implantación del registro de la industria y del comercio, y de un momento a otro se dictarán por el ministro de Agricultura las disposiciones referentes al asunto.

La plantilla de files-contrastes para los contadores eléctricos se compone de cuatro funcionarios de esa clase para Madrid, cuatro para Barcelona y uno para cada una de las restantes provincias. Dichas plazas se proveerán por concurso, que se verificará en breve.

Se ha dispuesto, por Real orden de Guerra, sean preferidos para desempeñar el servicio de auxillares de Sanid militar, los oficiales de la Escala de reserva que sean médicos.

Los labradores de Castilla han dirigido al Gobierno un mensaje pidiendo que no se autorice la admisión temporal de trigo extranjero y que no se rebaje la tarifa de importación.

Parce que en el Consejo de ministros de pasado mañana se ocupará el Gobierno de las pastorales de carácter político suscritas por algunos prelados, acordando el procedimiento de evitarlas para lo sucesivo.

Está muy adelantado el proyecto del ministro de Gracia y Justicia reorganizando la Dirección de los establecimientos y de los servicios penales.

Por la Dirección de Comunicaciones se han adoptado las medidas necesarias para impedir los retrasos en la circulación, distribución y reparto de la correspondencia pública, tanto postal como telegráfica.

La Dirección de Agricultura anuncia las vacantes de cinco plazas de ayudantes cuartos del servicio agrónómico, que se proveerán entre los peritos agrícolas que las solicitan en el plazo de veinte días.

En el Instituto de sueroterapia, vacunación y bacteriología, se vacunará gratuitamente durante la presente semana a cuantos lo soliciten.

El 16 del actual se abrirá, por la dirección general de la Deuda el recibo de las carpetas provisionales emitidas en representación de los títulos desamortizables al 5 por 100 para su canje por los títulos definitivos.

El ministro de la Guerra visitará las remontas de Caballería antes de decretar las reformas que trata de introducir en ellas.

## GUERRA EN EL SUR DE AFRICA

### Concentración boer.

Se ha tenido noticia de una considerable concentración de fuerzas boers en Hartbeestfontein, donde se han reunido varios jefes de los más influyentes.

Ha ido el general Babington a bombardear sus posiciones donde se halla fortificado, consiguiendo que las evacuaran y batándose al día siguiente en Lapfontein.

Dícese que los boers concentran tropas en Klerksdorp, y que el general Babington tiene con ellos encuentros diarios.

### Mr. Rhodes.

El Diamond Fields Advertiser aboga calorosamente por la inmediata vuelta de Rhodes a la presidencia de la Colonia del Cabo, a fin de evitar vuelvan los días del Gobierno de la Corona en dicha Colonia.

## ESPIGUEO

La circular que el fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Montilla, ha dirigido a sus subordinados, es por su sobriedad y por el acierto con que en ella son tratadas las graves cuestiones que hoy están sobre el tapete, digna de los entusiastas elogios que la Prensa en general le prodiga.

Ocupase en primer término el Sr. Montilla de la intervención que corresponde al ministerio fiscal en asuntos electorales, relacionándolo también con la revisión del Censo, operación que considera como uno de los más importantes fundamentos del actual régimen político, y fundándose en tal razón, recomienda a todos sus subordinados que prescindan de ritualismos y mantengan un criterio amplio al reconocimiento de todo derecho, evitando por todos los medios a su alcance que los ofrecimientos de dádivas ó dinero vicien el sistema electoral, y contribuyan a poner de relieve las odiosas desigualdades políticas, incompatibles de derecho con el espíritu de nuestras leyes.

Concédese en la circular de referencia verdadera importancia a la defensa de la libertad y de los derechos individuales, que tan mal parados suelen quedar durante el período electoral, y al objeto de evitar ó aminorar al menos las consecuencias de los atropellos que en este período suelen cometerse, se recuerda a los fiscales los deberes que con respecto a la administración de justicia deben cumplir con excesivo celo, recomendando muy eficazmente a dichos funcionarios que en los autos de procedimiento exijan se haga constar por los jueces el cargo esencial y los principales motivos que inducen a dictar el auto.

Hácese atinadas observaciones encaminadas a evitar que el derecho de asociación se convierta en seguro de industrias que defraudan al fisco y rompa el equilibrio de las leyes naturales de la libertad del trabajo, y finalmente se recomienda a todos los funcionarios de la carrera judicial que en el cumplimiento de sus deberes sean inflexibles a fin de que la ley sea respetada y cumplida por todos.

En síntesis, esto viene a decir la circular del Sr. Montilla, documento notabilísimo que publicaremos íntegro ó no verdárnoslo su mucha extensión.

¡Lástima que las dificultades con que tropiezan los funcionarios del orden judicial para el ejercicio de su misión, estorben el rápido cumplimiento de esas instrucciones!

Al fin, la huelga de tranvías, por lo que a Madrid se refiere, puede considerarse como solucionada.

Para llegar a este desenlace, ha sido preciso que más de trescientos obreros, que en este caso representan trescientas familias, queden en la calle sin poder ganar un jornal con que alimentar a los suyos.

Muy dura es la lección que esos infelices reciben, y aunque por algunos pudiera objetarse que la tienen bien merecida, dada la insignificancia de la causa que les indujo a declararse en huelga, creemos en todo caso que son dignos de compasión, y merecen, siquiera por la sensatez con que han procedido durante la huelga, que las autoridades y la empresa acudan en su auxilio, y dando al olvido pequeños rencores y recelos, les faciliten nuevamente los medios de ganar su modesto jornal.

Esto, además de que liberaría de la miseria a muchas familias, evitaría también posibles trastornos que muy bien pudieran promover los obreros despedidos al verse abandonados por los que aún no hace mucho tiempo les auguraban el triunfo de su causa si dentro de la huelga observaban una actitud pacífica.

Tal se van poniendo las cosas en Cataluña, que la situación normal allí va a ser el estado de guerra con su inseparable cortejo de pasos militares, censura previa y algún que otro sablazo a los alborotadores.

Sólo en el día de ayer ocurrieron en la capital del Principado dos monumentales alborotos, provocado uno al terminar los juegos florales y por los anarquistas que fueron al cementerio a rendir un tributo de recuerdo a los compañeros fusilados, el otro.

En ambos casos, la policía y la Guardia civil tuvieron que intervenir disolviendo a sablazos a los manifestantes.

Y este es el único fin práctico que con tales manifestaciones se obtiene.

Ya que de Cataluña hablamos, lo queremos omitir una noticia que seguramente acogerán con gran satisfacción todos los españoles.

Los catalanistas están en baja. En la elección de compromisarios para senadores verificada en la Sociedad Económica del País, aquéllos sufrieron una completa derrota, no obstante haber reunido previamente todas sus fuerzas y luchar con gran tesón.

El triunfo fué para los elementos que los son contrarios.

TUNEL NOTABLE

Un ingeniero francés, asociado a un Sindicato de capitalistas alemanes, está estudiando actualmente con mucho ahínco la oportunidad de construir un túnel submarino entre Europa y África. El ingeniero confía en la practicabilidad del proyecto, y en estos momentos esfuerzase en convencer a los Gobiernos español y marroquí de que está en el interés de uno y otro favorecer la construcción del túnel indicado.

Uno de los extremos del mismo piensa el ingeniero establecerlo en las cercanías de Gibraltar, y el otro en Tánger. Empezando la obra simultáneamente en ambas bocas, creese que duraría unos diez años, siendo su coste total aproximado de nueve millones de libras.

ENFERMERÍAS FLOTANTES

NUEVO BUQUE-HOSPITAL

El importante papel que desempeñan los buques hospitales y misioneros navegando entre los pescadores de alta mar y ofreciéndoles asistencia, bajo las más variadas formas, no se puede desconocer.

Los excelentes resultados obtenidos entre los marineros franceses y flotillas de pesca por la «Sociedad de obras de mar» son al presente universalmente estimadas.

En su deseo filantrópico en favor de los pescadores y marineros, los fundadores de dicha sociedad han armado buques y creado establecimientos al solo objeto, sino de suprimir, a lo menos de aminorar las miserias y penurias de los trabajadores del mar.

En el comienzo de tan humanitaria sociedad, los buques hospitales de que hacía uso para sus meritorias empresas eran sencillos barcos de vela, que no podían menos de presentar grandes inconvenientes y deficiencias, y por estar a merced de las variaciones climatológicas, ya por las dificultades mismas de su organización, que muchas veces les impedía acudir a prestar sus inapreciables auxilios en los sitios donde quizá eran más precisos.

Esto dió origen a la construcción de un buque hospital de vapor, que fué encargado por dicha Asociación a los señores Delabrosse y Fouché, de Nantes.

Este buque, único en su género, es mixto, de acero, de unos 6.000 toneladas, y va provisto de resistente y sólida arboladura y de una máquina Compound de 300 caballos de fuerza.

El velamen es algo anticuado para esta época en que todo se hace a expensas de la maquinaria; pero eso consiste en que este género de instituciones piadosas no suelen ser muy ricas, y como el carbón cuesta caro, es necesario estar en condiciones de poderlo economizar.

El «San Francisco de Asís», que tal es el nombre del nuevo buque hospital, utilizará, pues, siempre que sea posible, sus velas, haciendo solamente uso de las máquinas en circunstancias indispensables.

Sus características son: eslora, 50 m; manga, 9 m 205; puntal, 4 m 60. En tan reducidas dimensiones se ha conseguido instalar todos los servicios necesarios al buque, como son: maquinaria, alojamiento de la tripulación, hospital y sus dependencias, y sus carboneras.

Está dividido a proa y a popa en compartimientos estancos por cinco divisiones, que van desde la quilla hasta la cubierta, y destinadas a impedir todo accidente de mar ocasionado por una vía de agua.

La dotación del nuevo buque-hospital se compone de un capitán, un espaldán, un médico, un segundo, un teniente, un primer maquinista, un segundo maquinista, tres fogoneros, un enfermero, un mayordomo, un cocinero, un camarero, 12 marineros y un grumete. En total, 27 hombres. Se pueden recibir en el hospital 34 hombres, y en la asistencia de enfermos 6; total, 67 hombres.

En las pruebas ha dado el «San Francisco de Asís» los más brillantes resultados, alcanzando una velocidad de marcha de 10 millas por hora, que es muy superior a la que se requiere para el servicio de un buque-hospital.—X.

## El Emperador de Alemania en Cowes

No es aventurado creer, dice el Daily Chronicle, que a no mediar novedades, el Emperador de Alemania volverá a Cowes en Agosto próximo, por primera vez desde 1895, cuando después de la Semana de la Regata, fué Su Majestad huésped de lord Lonsdale, en Lowther Castle. Por de pronto, su yate, el «Meteor», ha sido mandado a las aguas inglesas. Guillermo toma interés grandísimo en el «Shamrock II», y ha ordenado al barón Eckardstein, de la embajada, que le dé cuenta especial de las próximas pruebas del nuevo «mantenedor» en el Solent.

## Navegación aérea

Cuantos se fijan en la misma recordarán que, al dar a últimos de Marzo su interesante conferencia el comandante Renard, de la escuela de Chalais, llamó muy poderosamente la atención cierto punto por aquél tratado magistralmente: la dirección de los globos.

Habiase basado el conferenciante para tal estudio en los experimentos que han dado hasta ahora, sin disputa, mejores resultados; es decir, los emprendidos en 1885 con La France por el famoso coronel Renard, hermano del que nos ocupa ahora. Y su razonamiento era éste: conocemos la densidad del aire; por consiguiente, sabemos que es bastante para ofrecer a las alas de un propulsor cualquiera resistencia capaz de determinar el movimiento de traslación.

No cabe duda que entre dichos propulsores, el mejor modelo conocido es el empleado en La France. Lo que conviene es hacerle más ligero y de acción más duradera. Por desgracia, el viento existente en cada momento opone para esto último serias dificultades, y ello inducía al conferenciante, M. Renard, a decir que no pasa de ilusión la esperanza de que se pueda luchar victoriosamente con el viento.

Lo mejor que hay dentro de lo posible, añade, es hacer que el mismo viento, secundado por otros aparatos que los mentados propulsores, proporcione a los globos velocidades extraordinarias.

Actualmente hay motivos para creer que pronto conocerá el público importantes resultados conseguidos en este terreno.

Hoy por hoy diremos que no tardará en hacerse una prueba en el Mediterráneo y que la verificará el comandante Renard con un aerostato de 3.000 m. c., esférico, enteramente hinchado con hidrógeno y provisto de un pequeño globo de aire que, por medio de un ventilador instalado en la navecilla, servirá para hacer al aerostato completamente indeformable.

La ascensión se efectuará en el istmo de Sables, pequeña playa protegida por el cabo Sicé, y el descenso se pretende verificarlo en la costa de Argelia.

## PAÑO CONSTITUCIONAL

## LA MANCHA DE LA MORA

Todos los signos son de que el sistema representativo se va. El mítin moderno le empuja vigorosamente hacia el abismo, y muy pronto se agitará en el vacío.

El parlamentarismo, como función constitucional, está en plena extenuación, y carece de toda virtualidad. Su influencia es nula; es un caduco.

Hasta los otros poderes no sienten reparo alguno en precipitar su caída, y ya no sólo es el vulgo quien dice que el caciquismo impera y el dinero avasalla las elecciones, sino que hasta el ministerio fiscal reconoce que son un pacto de compra-venta, puesto que da instrucciones encaminadas contra los compradores de distritos, y por honra del régimen pide a los tribunales castigen tales desafueros.

Por consiguiente, la influencia efectiva de la representación oficial del país está herida de muerte. No hace muchos años ser diputado ó senador del Reino constituía un galardón; hoy, al paso que van las cosas, los que estimen en algo su tranquilidad moral miran con horror todo cuanto se relaciona con el sistema representativo.

Para llegar a los escaños parlamentarios se requiere una labor previa que no está al alcance de todos los caracteres. Hay que humillar la cerviz ante el cacique, entrar en su contubernio, pactar horrores, y sobre todo, gastar un dineral.

Los parlamentarios son, por lo tanto, asambleas de gente convenida previamente a falsear la verdad y la justicia, que resultan atropelladas. En cambio el comprador y el monopolio frotan por encima de todo.

El mítin, que tanto desarrollo tiene de poco tiempo a esta parte, absorbe todas las iniciativas de reforma política, social y económica, que resultan amañeradas en el parlamentarismo oficial.

Indudablemente el mítin se sobrepone. Esto matará a aquello, y serán inútiles todos cuantos esfuerzos se hagan para impedirlo.

El mítin, para su funcionamiento, no necesita la enorme y pesada labor previa que requiere el parlamentarismo. No hay que elegir, y por consiguiente, brotan en él con más espontaneidad los acuerdos, las resoluciones y las iniciativas.

El cuerpo electoral, base y fundamento del sistema representativo, no participa de los privilegios que engendra y de ahí su alejamiento, mejor dicho, su divorcio del régimen parlamentario.

Para los mítins no hace falta desconsiderar a la masa electoral, porque esta, que no puede realmente ostentar ese nombre, puesto que no elige, ejerce omnímodamente su soberanía en estas asambleas populares.

Si es verdad que la mancha de la mora con otra verde se quita, no cabe desconocer que el mítin está llamado a quitar del paño constitucional la mancha del sistema representativo, ó más claro, que su verdadero papel es el del quitatamachas.

Abol imart.

DIARIO DE LA MARINA

CONDICIONES DE SUSCRIPCION
Cuarto plana... 0,20 pias. linea.
Reciamos... 0,75 >
Noticias... 1,35 >

ANUNCIOS

Oficinas: calle de la Libertad, 10, primero dra.

CARTA ABIERTA

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA:

Amigo estimado: los conceptos que entrañan dos de los artículos recientemente publicados en su ilustrado diario, me impulsan a dirigirle estos renglones para aplaudir y adorarle, sin reservas, al propósito bien claro para mí del que lleva por título Una carta de Fernán...

Cierto es que algunos marinos, en momentos decisivos, gestionaron para que no desapareciera el ministerio de ellos, pasando á ser una sección del de la Guerra, cuya idea cundía al avensarse la subida al Poder del jefe de la Unión conservadora, D. Francisco Silvela; pero también es cierto, y muy cierto, que otra parte de esas gestiones tuvieron por objeto rechazar, en los términos más absolutos, otro proyecto que también germinaba ya en esa misma época, y era el de que se encargase del ministerio de Marina un hombre civil, lo que al fin se ha realizado para desgracia del cuerpo de la Armada, y todavía en más alto grado, para desgracia de la nación.

Las razones para oponerse á la entrada en Marina de un hombre civil que tuvieron los que se opusieron á esa solución, considerándola contraria á los intereses del País y á la propia dignidad del Cuerpo de la Armada, excluida, por tal medida, de la dirección y administración propia, y eso á raíz de los desastres de la guerra, eran tan evidentes y tan sentidas, que solamente por una rava obsesión y por un impulso ciego y suicida pudo no ser atendida allí un donde debía imperar por el instinto de conservación, y todavía más que por esto, que al fin pudiera inconscientemente mezclarse con ideas egoístas, por otro sentimiento más grande y más puro, cual lo es el de la dignidad colectiva, que al fin y al cabo es el nervio y la fuerza de una corporación militar.

Es verdad que en otras naciones toman parte en la administración y gobierno de sus marinas de guerra elementos civiles, pero en España no existen las razones y los motivos que la hacen posible y conveniente, sin desdoro para el personal técnico de las suyas.—Esa solución ó esa constitución administrativa y de gobierno naval existe constantemente en Inglaterra, y á veces, y circunstancias especiales, en Francia. En aquélla, es el resultado del carácter nacional, y al almirantazgo inglés van los personajes más conspicuos de su aristocracia, de la sangre y de las grandes industrias con el conocimiento perfecto de las cosas de mar, adquirido en navegaciones por todos los mares del mundo en sus propios yates y por el estudio teórico de las industrias navales, y sobre todo, por el instinto naval ingenuo en esa raza que comprende está en sus marinas de guerra y mercante su fuerza, su grandezza y el dominio de los mares que hoy ejerce en absoluto.

Por eso, en Inglaterra, el primer vestido del niño es el de marinero; su primer ejercicio, su juego primero, algo relacionado con el sport marítimo, y el espectáculo nacional inglés, su fiesta nacional, es la regata de la reina, señor ministro actual de nuestra Marina) la constituye en primer término las regatas anuales de las universidades de Oxford y de Cambridge, y cada estudiante, vigoroso remero vencedor en esos torneos navales, guarda como trofeo querido el remo que le dió la victoria, con tanto ó más orgullo que el que puede proporcionar el grado de doctor, ó el título profesional adquirido en esas grandes y afamadas universidades. En un pueblo así, esencialmente marino, que da á su armada naval las más grandes consideraciones y el puesto más alto en sus organismos nacionales, bien puede ser miembro de su almirantazgo un hombre civil; porque él estará en conocimientos navales y en amor á la institución al igual de sus almirantes. ¿Suco te esto en España?

Los hechos, con su fuerza incontrastable, demuestran que entre nosotros desgraciada, muy desgraciada, no hay señores que puedan ser el alma y el espíritu de la Marina, que integre y dirija las funciones de Gobierno, de administración y técnicas. El fracaso de D. Francisco Silvela, á quien no le falta ni talento ni instrucción, lo demuestra por modo evidente, y hace creíble además otro aún más estruendoso para el señor duque de Veragua, de tulla no tan alta en la política y administración de la cosa pública como la del jefe de la Unión conservadora.

Y si lo acabad de expresar sucede en Inglaterra, en Francia, aunque por otras causas, se hace explicable también que sean, á las veces, ministros de Marina y de la Guerra hombres civiles, sin que hecho tal pueda afectar á la dignidad y espíritu de cuerpo de su Marina de guerra ni su Ejército de tierra, porque allí, en Francia, no hay la opinión contraria, injusta y ofensiva para sus institutos armados y no se les juzga como en esta nuestra España, incapaces para que ellos mismos se administraran, gobiernan y gasten las partidas presupuestas.

Las razones que Francia tiene son á mi juicio, señor Director, de muy distinta índole que las que se dan en España hoy y en esta calamitosa época que atravesamos, para que su Marina de guerra sea gobernada por un hombre civil; en la vecina república tienden sus gobiernos á apartar á sus cuerpos armados (que no olvidan ni sus glorias pasadas, ni menos el desastre último de sus armas), de sus inclinaciones hacia instituciones contrarias á las actuales, queriendo así evitar reproducciones de lo que Boulanger, pero esto, que podrá contrariar, nunca puede molestar y menos ofender, ni á su Marina ni á su Ejército, porque no los declaran, ni á la una ni al otro incapaces para regirse y administrarse por ellos mismos, y si al fin lo que queda es una contrariedad, ella queda también harta amonada si se tiene en cuenta que los hombres civiles que se ponen al frente de esos ministerios en Francia no son políticos al azar tomados, como sucede en España, sino especialistas, que por sus estudios y conocimientos técnicos demostrados, no en discursos políticos á la violeta, como entre nosotros se acostumbra con el único propósito de combatir los partidos, sino por verdadera, indiscutible y notoria competencia en asuntos de Guerra y Marina. Tenemos nosotros quienes ni de lejos se precizan á un Freycinet, á un Lockroy ó un Lanessan?

Queda, pues, para España reducida la solución del hombre civil para ministro de Marina, á una manifestación tan injusta como irritante de desconsideración para ese Cuerpo, juzgándolo falto de aptitud y sin la confianza del país para dirigir su especial y técnico cometido en la esfera del Gobierno. Las palabras del Sr. Silvela al encargarse del ministerio de Marina, puede que estén todavía clavadas y punen en aquel pedazo de su conciencia en donde un Cuerpo militar, llevado al sacrificio estéril, como en Cavite y Santiago de Cuba, y vilipendiado luego por los torpes políticos que llevaron la Marina al desastre buscando el motivo para la paz más funesta y más bochornosa que registra la Historia de España, guarda sus más caras afectaciones de dignidad colectiva.

«Vengo—decía el jefe de la Unión conservadora—á trabajar para que desaparezca el divorcio que existe entre la opinión y la Marina...» y por mi parte, amigo director del DIARIO DE LA MARINA, sólo añadiré á esas palabras del jefe que empezaba á serlo desde ese momento de la Corporación, que él reconocía por su parte, de una manera pública y ante la representación de la Marina que asistió á ese acto, que el divorcio existía y la necesidad también de poner á su frente un hombre civil como extraño tutor, y le garantizase al país su administración económica y técnica.

Estas consideraciones son seguramente las mismas que han inspirado á El Correo Español, que cualquiera sea su filiación política, siente á usanza española los elevados conceptos que expresa en su artículo ya citado, y que, señor director, usted ha acogido con fruición en las columnas de su periódico, consagrado á defender asuntos de Marina.

Pasado lo pasado, y confirmado por el partido liberal que gobierna la necesidad de una tutoría para la Marina, creo yo, y así lo digo, que sin borrar tal desaire, que entra en el campo de la ofensa para el cuerpo de la Armada, sin tomar otra actitud airosa y posición distinta de la que hoy tiene, los auxilios de las actuales Ligas y Congresos navales, más parecerán ayuda al desvalido, que apoyo al que combate con energía y convicciones contra la adversidad y las injusticias.

Esto mismo quiere el Viejo marino en su aludida carta á usted, y participa de las mismas creencias, y se adhiere, sin ambages ni rodeos, el que escriba estas líneas, al párrafo en que lo condena a:

«La obscuridad, el ostracismo y aun la miseria, son preferibles á la vida de lástima y vilipendio.»

Es verdad; y lo mismo los jóvenes de hoy, de quienes el porvenir será, si esta Patria subsiste, á pesar de los peligros que la amenazan, llevarán, si siguen el anterior rotundo aserto, á la nueva Marina la perfecta conciencia de haber puesto y antepuesto la dignidad de ellos á toda otra consideración; que los viejos, siguiendo igual camino, merecerán éstos también un recuerdo de esa generación que ha de sucederles en los puestos elevados que hoy ocupan, libre de todo asomo de egoísmo, de ineptitud y de atrofia en sus cerebros, tal como lo ha calificado y lo ha tildado un diario de gran circulación en esta corte y en provincias, en la campaña, de mala ley, contra la Marina, y procurando (nada más que en esta perturbada España ha pasado) poner en frente el elemento que se ha dado en llamar joven y el que indiscutiblemente es viejo, pero no decrepito.

El Cuerpo de Artillería del Ejército, y en otra época también memorable y desastrosa para España, dió un ejemplo digno de imitarse, conservando ese caballeroso Cuerpo al mismo tiempo la práctica de la más severa disciplina; sus armas fueron entonces la abnegación, el sacrificio propio y la energía que correspondió siempre y en todo caso á las almas dignas, y por eso su gallarda actitud pudo más adelante recibir el apoyo que le prestó desde la jefatura del Gobierno Supremo de España Castelar, no como socorro al desvalido, sino como acto merecido de justicia, conquistado con perfecta dignidad.

Algo análogo es lo que desea suceda en la Marina, y lo quiere vehementemente su afectísimo amigo,

OTRO MARINO (también viejo). Cádiz, á 4 de Mayo de 1901.

CHINA

Aldea incendiada.

Ayer debió salir de Pao-ting-fu para el Japón el general von Kettler, cuya opinión es que dentro de tres semanas podrán evacuar el Celeste Imperio las tropas alemanas.

Creo también que los chinos han vuelto ya á las montañas de donde fueron desalojados recientemente.

Es opinión general que las tropas francesas abandonarán en breve á Pao-ting-fu, dejando sólo algunas compañías para custodiar la vía férrea.

Los asesinatos de soldados alemanes á lo largo de las líneas de comunicación han hecho precisas las represalias, que han comenzado pegando fuego á una aldea cerca de Tings-ho.

CUENTO

LA CAJA DE JUGUETES

Llegó el penoso trance de la partida. Lola se abrazó llorando á su esposo, mientras éste besaba delirante á los niños, dos querubines con pneguñuelos de mejillas de amapola, con unos ojos rasgados y azules y unas rubias gudejas esortijadas.

Dos meses antes, Carlos, paseándose por el cuarto de banderas, se había recitado este monólogo.

«Es cosa resuelta... La guerra se ha hecho para los militares. Yo tengo treinta años y el grado de comandante. Por mal que la cosa se presente, dentro de algunos meses vuelvo con los galones dorados en la bocamanga y el mando de un batallón de cazadores. Estoy atrasado en mi carrera. Convengo en que el porvenir no me inquieta por Pepito; cuando cumpla la edad reglamentaria puede ser caballero cadete como ha sido su padre... y su abuelo. ¡Pero esa niña!

«¡Nada! Es fuerza que mi pequeña Flora, ese diablillo adorable que promete ser una rubia lindísima, encuentre á su debido tiempo un buen esposo que no sea, como su padre, un pobre capitán...»

Supongamos, y esta es la peor suposición, que recibo un golpe desgraciado... A los ojos de Dios será siempre meritorio sacrificar la vida por un angelito... Ahora mismo voy á escribir la solicitud pidiendo el pase á campaña.»

Y la madre y los niños se quedaron solos, presos de mortal melancolía, en una oscura ciudad de segundo orden, dentro de un destartado caserón viejo.

Flora y Pepito habían allanado una de las habitaciones altas en la casa, que era estudio de Carlos, revuelto y desordenado todo con la febril curiosidad de los niños; y cada vez que encontraban un objeto cualquiera, decían con vivo gozo: «¡Esto vale para jugar.» Debe advertirse que meses antes, Carlos, precisado á complacer á uno de sus jefes, harto ignorante, encerrábase con éste en aquel cuarto y, convertido en profesor de táctica, explicaba sus lecciones sin grandes resultados. Para ello, iba alineando sobre la mesa unos docien-

tos soldados de plomo, que, á su voz, maniobraban en el tablero como un pelotón de reulutas en campo raso.

Siguiendo los niños la tarea de sus incauciones, ¡oh indescriptible sorpresa! hallaron en los tableros de una arqueológica taquilla, y bajo un cúmulo de legajos y mamómetros la caja de soldados, aquella caja que causaba la desesperación del jefe de Carlos, y que constituía un verdadero sueño de color de rosa para los dos ángeles... ¡Con qué gritos, con cuántas risas y con qué palmoteos fué celebrado este prodigioso descubrimiento!

Flora, pasados los primeros instantes, se quedó muda, con las manos extendidas hacia la caja de juguetes, contemplando fijamente á su hermano, como quien demandaba apoyo moral al sentirse desfallecer... Pepito supo imponerse á las circunstancias. Dirigió una mirada varonil á Flora, acoróse á la caja dominando su emoción, la cogió con ambas manos y, sentándose on el suelo, dijo resueltamente: —Vamos á jugar.

El regimiento de Carlos había combatido parapetado tras de la gloria en las primeras avanzadas del ejército. Hallábase el campo cubierto de cadáveres. Ya la noche extendía sus sombras y aún multitud de heridos quedaban por recoger. Un sargento de Albuera, encargado de una ambulancia, encontró en las manos crispadas del capitán un papel que decía:

«Mi querido papá: Desde que te has marchado rezo por tí al acostarme. Estoy muy triste, porque no puedo besarte todas las mañanas; pero confío en que Dios te conservará la salud y volverás pronto para darme muchos besos. Ahora soy muy buena, porque mamá sufre mucho con tu ausencia...»

Pepito dice que se aplica para poder escribirte. Adios, idolatrado papá, te besa tiernamente tu hija que te quiere.—Flora.»

En tanto que una mañana, alegre y hermosa, la madre con mortal impaciencia esperaba el correo, los niños, bajo el típi do emparrado, disponían en largas hileras los reclutas de plomo. Ningún juguete había merecido jamás las amorosas atenciones que al hallazgo se prodigaban, por ser aquella caja de papá según decían los pequeños.

Pepito propuso que se diera una batalla. Acogió Flora la idea con entusiasmo. Dividieron los soldados en dos porciones iguales, y los niños tomaron el mando de cada uno de los cuerpos... Una figurilla con espada en mano é insignias de capitán pasó á las inmediatas órdenes de Flora.

«Este será papá—dijo la niña.

«Bueno. Este será otro general—repuso Pepito eligiendo un especie de conalotier pintado.

«Ahora suena la corneta. Tú hacías como eras cobarde, y luego se acercaban todos los soldados... Este manda más, y vá y le dice...»

«¡Talará, talará! ¡Tú no me matabas á los míos, eso no!—decía Pepito.—Primero iban cayendo algunos muertos, y sonaban muchos tiros, pim, pam, y luego tú corrías, y después ¡cataplum! sonaba una descarga.

«Bien; pero papá nunca era cobarde—añadía Flora.

«¡Marchen! ¡Fuegol! ¡Paso redoblado!—gritaba Pepito.

«Extendióse el combate por toda la línea. El muchacho defendía su puesto como si hubiera heredado el bético ardor... La rubia, por su parte, no se olvidaba de que aquel muñeco que tenía en la mano derecha era su papá, y por consiguiente se entusiasmaaba de lo lindo.

Sucedió una catástrofe inevitable. «¡Papá puede más, papá puede más!—decía angustiada Flora.—¡Eso no vale!

«Pero el jefe del otro bando ya no atendía á razones. Iba derribando á sopapos los soldados de Flora, y reía á carcajadas ante la situación apurada de la niña, dispuesta á llorar, dado el barbarismo de su su hermano.

Una chispa de cólera relampagueó en sus ojos azules. Apretó con ira el capitán de plomo que no había saltado de la mano, se puso de rodillas en el suelo y repartiend sendos testarazos declaró en dispersión la hueste enemiga.

«¡Jesús! has matado á papá—exclamó Pepito.

«Con efecto: la niña, cegada por el calor de la refriega, había partido en dos mitades la predilecta figurilla.

Flora quedóse contemplando el desastre pálido y con la boca abierta. Después se cubrió la cara con sus manitas y rompió en un llanto ruidoso: ante aquel inesperado desenlace, Pepito echó á correr para eludir toda responsabilidad.

Lola acaba de recibir la tremenda noticia. Hallábase en una sala del piso bajo, rodeada de varias amigas, con el espanto en el alma y el frío de la muerte en su corazón, viendo surgir en las sombras como fantasmas del sueño todos los recuerdos de sus floridos amores. Aquella primera cita á la luz de la luna y aquel último beso en torno de sus hijos. La reja de sus esperanzas de niña y el altar de sus juramentos de esposa. Las furtivas miradas en el pórtico de la iglesia, los suspiros cambiados bajo el perfume de los azahares de Andabaja, los celos fingidos al resplandor de las verbenas, los billetes que aportaban que verbenas, los castillos de oro del porvenir de los niños edificadas por ambos en las veladas del invierno, todo pasaba ante su vista entre nubes de eterno dolor y soledad.

Flora, en aquel momento, llevando apretados en la mano los dos trozos de la figurilla, se acercó lentamente y sollozando á su madre.

La viuda cogió á su pequeña arrebatadamente, la sentó en su regazo, dejó escapar un grito de agonía, y, cubriendo el espantado rostro de Flora de lágrimas y besos, exclamó delirante.

«¡Hija, hija de mi alma! ¡Ya no tienes padre!

La niña rodó con sus bracitos desnudos el cuello de su madre, cobijóse en su pecho, y dijo llorando y gimiendo:

«¡Ay, mamita mía! ¡Si, si! Yo he matado á mi papá... ¡Pero ha sido sin querer! Rogue F. Izaguirre.

La guerra hispanoamericana bajo el punto de vista médico

Por una extraña y singular coincidencia, en estos momentos de amargo recuerdo para todos los que servimos en la Marina, y especialmente para los que hace tres años formáramos parte de las dotaciones de los buques de nuestras escuadras infortunadas, he recibido un hermoso libro que, en mi concepto, tiene una importancia extraordinaria, por hallarse exclusivamente consagrado á analizar uno de los aspectos más interesantes de nuestra desdichada guerra con la poderosa República norteamericana.

Escritores distinguidos de todos los países han dedicado á este asunto las luces de su entendimiento y los empeños de su voluntad, y aunque no les ha sido á todos igualmente propicia, es indudable que la bibliografía de la guerra se enriquece poco á poco, y andando el tiempo llegará un día en que cuente con los elementos necesarios para que pueda escribirse la historia completa, verídica y razonada.

Hasta ahora, ni el capitán de navío Mahan, en sus interesantes cartas publicadas en el Times; ni el libro de Mr. Ch. Morris, The American War with Spain, escrito con más pasión que conocimiento; ni el Downfall of Spain, de Mr. H. W. Wilson, extensamente escrito para envolver en nubes de incienso los dorados altares de alguna nueva y venturosa deidad; ni el Annual Report del departamento de Marina americano del año 1898, voluminosa recopilación de documentos oficiales; ni el libro titulado Guerre Hispano Americaine, del escritor francés monsieur Ch. Brice, en el cual traza, á grandes rasgos, los hechos más salientes de la pasada campaña; ni el estudio concienzudo y serio de la guerra hecho por el coronel sir J. Clarke en el Brasseley de 1899; ni los artículos que Bonamico escribió en la Revista Marítima, olvidándose de que no son los escritores italianos los que deben juzgar con mayor severidad las desdichas de las Marinas ajenas cuando son tan grandes y tan universalmente conocidas las suyas propias; ni siquiera el antiguo comandante de la «Nautilus» y querido amigo D. Víctor Concas, en su Escudra del almirante Cervera, obra con tanta justicia y tan generalmente alabada, han hecho otra cosa que estudiar el problema bajo el punto de vista político, marítimo ó militar que les era propio y que más directamente les interesaba, ó que más en armonía se hallaba con sus aficiones, aptitudes ó propósitos.

Oftrecé, sin embargo, esa, como todas las guerras, puntos de vista importantísimos que á todos ínteresan igualmente, y que eso no obstante, somos los médicos militares los que estamos llamados á estudiarlos de un modo especial, reconcentrando en ellos toda nuestra atención y examinándonlos con el más profundo y mayor detenimiento.

No quiero decir con esto que al militar ó al marino inspire poco interés lo que se refiera á la salud ó á la vida del marinero ó del soldado. Todos saben muy bien que hoy, lo mismo que en tiempos de Roma, el factor hombre es el primer elemento de toda campaña, y que no hay lucha posible ni empresa que llegue á término feliz cuando los alegres campamentos se convierten en tristes hospitales y las escuadras más poderosas se convierten en flotantes lazaretos de apesadados. El guerrero devorado por la fiebre ó aniquilado por el veneno de cualquiera otra enfermedad no tiene bríos para combatir. Cuando las fuerzas físicas le abandonan, el fusil se cae de las manos, y abatido, triste y desalentado, hasta el instinto de la propia conservación huye de él, y la vida se consume esterilmente, sin que la patria utilice los servicios de aquel hombre, con cuya cooperación contaba para arrojar á los enemigos que sin razón ni derecho invaden codiciosos su suelo, ó para sumerir heroicamente en defensa de su honra y por amor á su bandera.

Abundando en estas ideas, nada tiene de extraño que yo haya hecho estos asuntos objeto predilecto de mis estudios, y que haya leído con afán los autores antes citados, deseoso de encontrar en ellos las enseñanzas que las guerras proporcionan siempre á los médicos, puesto que prácticamente hay que resolver en ellas los múltiples problemas á que da lugar el reclutamiento del soldado, el transporte de fuerzas, su equipo y aprovisionamiento, su instalación en los campos y en las ciudades, la manera de conservarlos en buen estado de salud y el modo más conveniente de asistirlos, curarlos y conducirlos cuando están enfermos, sean heridos y doban ser repatriados. Seguramente por esto mismo he tenido una satisfacción particular al recibir el notable libro Aspects Médico-Surgical of the American War with Spain, que el doctor N. Senn me ha enviado.

Es muy posible, casi seguro, que las Inspecciones generales de Sanidad de los departamentos de Guerra y de Marina de los Estados Unidos, en sus informes y trabajos estadísticos anuales, hayan dado cuenta minuciosa y detallada de las vicisitudes médicas de la campaña. Si, como creo, existen estos trabajos, yo los desconozco, y en honor de la verdad debo decir que la obra del Dr. Nicholas Senn, que he tenido la bondad de remitirme con expresiva recomendación, es el primer trabajo de esta naturaleza, verdaderamente serio, que ha llegado á mis manos.

Quirujano distinguido y más que distinguido eminente, á juzgar por la importancia de sus trabajos, es en la actualidad profesor de Cirugía militar en la Universidad de Chicago, y fué nombrado, al estallar la guerra teniente coronel médico del ejército de voluntarios y jefe de Sanidad del sexto cuerpo de ejército, que empezó á organizarse en el campamento Tanner. De allí pasó al quinto cuerpo de ejército que operaba en Santiago de Cuba, haciendo el viaje en el buque hospital «Rialto», uno de los diferentes y magníficos hospitales flotantes que en América se organizaron y con él fué también á Puerto Rico, regresando más tarde á su país, de modo que unas veces por mar y otras por tierra, ha podido seguir de cerca la campaña sanitaria.

«Con este motivo he tenido facilidades para escribir un libro que, aunque solamente se refiere á las operaciones militares de las Antillas, abarca totalmente la cuestión en su aspecto marítimo y terrestre, cuyo mérito pueda yo, tal vez, apreciar mejor que otro cualquiera por la circunstancia de ser yo el único médico español, y tal vez de cualquier otro país que después de haberse batido en un barco, y empleo de palanca en el sentido en que un médico de Marina puede y debe emplearla, se batió en tierra durante tres meses, como médico del batallón formado con los restos de las dotaciones de una infortunada escuadra.

El libro, que yo me propongo dar á conocer á los médicos del ejército y de la Armada de nuestro país, si como espero, el autor me concede autorización para traducirlo al español, está editado con el lujo de detalles y la riqueza de grabados con que los americanos suelen hacer esta clase de trabajos, y es una maravilla artísticamente considerado. Pero con ser tan grande su valor, no condanada en esto su mérito, que escribes en la abundancia de las materias que estudia, en la multitud de observaciones que trae, en las enseñanzas que en él pueden recogerse, en el criterio altamente científico que informan los principios del autor y en la elevación de miras y el levantado espíritu con que todos los asuntos son tratados.

Siendo indudablemente un ilustre ciudadano amante de las glorias de su país, no se deja llevar de los entusiasmos irreflexivos que tantas inexactitudes le hacen decir á muchos escritores americanos. Escritor correcto y elegante, ha debido poner un empeño especial en no herir nuestros sentimientos patrióticos, cuando en un libro de cerca de 400 páginas solo encuentro

media docena de palabras que nos puedan mortificar y que si hiciera una segunda edición le sería fácil sustituirlas con otras análogas que sin variar el concepto atenararan la crueldad de la expresión. Esto debe serle cosa fácil, cuando en más de una ocasión califica de heroica la conducta de nuestros Almirantes, encomia la adhesión á sus jefes de nuestros marineros y soldados, juzga en términos muy lisonjeros la caballerosidad de los médicos militares con quienes tuvo comunicación en Santiago y prodiga toda suerte de alabanzas á un médico militar español que en Puerto Rico socorrió noblemente á un voluntario americano, que alejado de los suyos cayó víctima de una insolación y se hallaba en el campo completamente abandonado.

Yo doy las gracias al doctor Senn por la atención que conmigo ha tenido, y le felicito por haber escrito su interesante libro. Pero no quiero terminar sin expresar mi opinión, contraria á la suya, al sustentar un criterio con el cual no puedo, de ninguna manera, conformarme. Nada me incumbe decir acerca de los motivos en que su nación se ha fundado las cuatro primeras veces que se ha valido de la razón suprema de las armas. Pero he de protestar con todas las energías de mi alma de que se les llame extranjeros en América á quienes supieron infundir su aliento y traer á las realidades de la vida el continente inmenso que estaba perdido en las soledades lejanas de un proceloso y desconocido Océano, y de que diga que los Estados Unidos, al obligarnos á ir á la guerra, obedecieron únicamente á un sentimiento de humanidad.

JUAN REDONDO, Primer médico de la Armada.

RUSIA Y MANDCHURIA

Telegrafía el corresponsal de The Standard en Moscú: «El ferrocarril transiberiano levaba esta primavera algunos cien mil emigrantes al extremo Oriente. 16.000 establecieron el año pasado á orillas del Ussur y los nuevos contingentes irán probablemente al sur del Asnur, á lo que es todavía, en el mapa, territorio chino.

Dichos emigrantes son los mimados del gobierno. Viajan á precios nominales, llevando su ajuar, y se les provee de tierras y toda clase de auxilios, pero debiendo acudir en cuanto se les llame á las filas. Prefiérese naturalmente á las familias de los que ya han servido en Europa.

A eso se llama el sistema cosaco, y la mayor parte de esos trahamontanes son cosacos hechos y derechos. Así es como Rusia ha asegurado su dominio sobre todos los países que ha adquirido y no será, por cierto, una excepción la Manchuria.

IMPRESIONES DE LA PRENSA

Trozos escogidos

El País:

«Aquellos pomposos anuncios de La Epoca, la atorradora lista de abogados, la circular del Sr. Silvela, todo yace en la más lamentable huelga.

Y los candidatos conservadores chillan desde los distritos en litigio, porque creen que no se les ampara contra l s atropellos que sufren.

«¡Ah, desgraciados! No saben que los candidatos que han de triunfar están ya archiconsordados en la mansión donde se forja el acta.

«Eso del Directorio electoral, no pasó de ser un espíritu más de Silvela, que es aficionadísimo á toda clase de directorios.»

«Eso de los directorios es una manía como otra cualquiera; pero sirve para eludir responsabilidades, que es el signo característico de las cobardías políticas al uso.

Heraldo de Madrid:

«Casi todos nuestros males tienen su origen en el divorcio, muchas veces absoluto, entre las promesas de la oposición y las realidades del Poder, entre la letra de los discursos brillantes y la total carencia de espíritu eficaz y positivo cuando llega el momento de aplicarlo. De esta discordancia arranca el descrédito de los programas, y mediante ella se explica con tristísima claridad que la propaganda democrática de muchos años apenas haya conseguido penetrar substancialmente en nuestras costumbres y en nuestras leyes.»

«Y lo que te rondaré... Tales penetraciones son obra larga, sobre todo en países como el nuestro, donde los apóstoles, tomando en su sentido estricto el refrán «una cosa es predicar y otra dar trigo», hacen todo lo contrario de lo que dicen.

El Correo Español:

«En un país, como España, donde el parlamentarismo ha hecho tales estragos y ha dado vida á tantos y tan criminales engendros del oculto, hablar de caciques, explicar lo que los caciques son, lo que hacen, lo que maquinan, y aun el medio de darles por el pie, equivale á sospechar que los españoles somos tontos de capotes, que no pensamos ni discernimos, ni sabemos comprender lo que está á la vista.»

«En materia de caciquismo, todos cuantos politiquen meten la mano hasta el codo y después se hacen los desentendidos. Es un espantajo... que no espanta.

El Evangelio:

«Lo que se debe se paga; y el Estado, que ha pagado la deuda de Cuba y Filipinas, y á la Transatlántica, y los intereses al Banco, y los pagares á Urquijo, y los suministros de Administración militar, no tiene derecho á retener injustamente lo que no es suyo, lo que constituye una deuda de honor.

«Si V. E. (el ministro de la Guerra) pensaba que llegaría el caso de no pagaries, hizo V. E. muy mal en movilizarse.

«Pero no. No culpa al general Weyler El Evangelio, porque este periódico, no da palo de ciegos, culpa á l s que perdieron las Colonias; á esos mismos que combatían á Weyler y hoy lo sientan á su diestra; á los que enviaron los barcos sin cañones; á los que tuvieron al Ejército sin dinero y sin pan; á los que pactaron el Tratado de París; á los que compraron el «Patriota», el «Rápido» y el «Meteor»; á los que no compraron los barcos de guerra que ha tiempo nos ofrecían; á los que ayer no supieron defender nuestro territorio y hoy no saben conservar el crédito que debe tener un pueblo honrado y solvente.

«Eso... el Evangelio.

El Globo:

«Surgen inesperados conflictos por todos los confines como incendio que estalla. Las huelgas, exacerbadas por raros hostigamientos, se suceden con intensidad progresiva. Paulatinamente, todas las regiones van siendo recorridas por turbulencias muy semejantes en su origen. Múltiples donde obreros congregados al amparo de la libertad hacían propaganda de sus ideas radicales, véanse interrumpidos con violencia por otros proletarios adventicios, que nada piden, ni nada explican, ni nada quieren, si no es atizar la discordia y romper el orden y procurar el conflicto.»

«Lamentable en alto grado! Eso de interrumpir la tranquilidad gástrica del funcionamiento... no se puede ni debe consentir.

ACADEMIAS Y ESCUELAS

Disponiendo que los ejercicios de las brigadas torpedistas y sección torpedista de Mahón en el año actual, deberán ajustarse a las unidades bases generales, y sujetarse en lo demás a las siguientes reglas:

1.º El personal de las brigadas se aumentará con el siguiente, durante los dos períodos de ejercicios: cuatro tenientes 6 alféreses de navío; cuatro segundos 6 terceros condestables; dos segundos 6 terceros contramaestros; dos segundos 6 terceros maquinistas; dos obreros torpedistas; cuatro artilleros de mar; dos cobos de mar; 20 marineros y cuatro marineros-fogoneros.

2.º Además del personal anterior serán agregados a los ejercicios todos los oficiales y clases subalternas torpedistas que estén en las capitales de los Departamentos y se encuentren en el caso que determina el art. 6.º del Real decreto de 18 de Mayo de 1899.

3.º A las brigadas de Cartagena y del Ferrol, que carezcan de buque-depósito, se les facilitará si lo solicitasen sus comandantes, uno de los casos de buques desarmados adecuados al objeto entre aquellos que existen en los arsenales respectivos, sin que esto de lugar a gasto de ningún género.

4.º Los pequeños gastos de material que ocasionen los ejercicios se satisfarán con cargo al capítulo 4.º artículo 3.º del presupuesto, con concepto de «material de arsenales» y los haberes del personal a que se refiere la regla 1.ª, deberán cargarse al capítulo 3.º artículo 1.º y 8.º según correspondan, afectando al primero de estos artículos los sueldos eventuales y los de las clases de marinería y al segundo los demás.

5.º Los capitanes generales quedan autorizados para retrasar las fechas en que han de tener lugar los ejercicios, siempre que el período sea de 45 días, si causas justificadas así lo aconsejaren.

BASES generales a que han de sujetarse los ejercicios de las brigadas torpedistas.

Las experiencias se dividirán en los períodos: el primero empezará el 15 de Mayo y terminará el 30 de Junio; el segundo durará también cuarenta y cinco días y oportunamente se fijarán las mismas prácticas de torpedos eléctricos y mecánicos que serán las que se detallan a continuación, con la diferencia de que en la brigada que por no tener material sobrante no pueda hacerse explotar más que un torpedo, se verificará esta operación al final del primer período, explotando uno improvisado al final del segundo.

Torpedos eléctricos.

Dará principio los ejercicios con el reconocimiento detallado de todos los torpedos que han de emplearse, cables, espoletas, material de estación, algodón pólvora, secado de este en la estufa y por exposición al aire libre. En vez terminadas estas prácticas, se adiestrará el personal en la construcción de pequeños petardos, espoletas y torpedos improvisados, aprovechando los recursos de que se disponga en la localidad, pasando después a fundear el buque-depósito en las inmediaciones de las defensas, según los planos aprobados. Se marcará el sitio en que debe fundearse cada torpedo de las líneas, procediendo en igual forma que si hubiesen de fundearse todos, dejando señalado el lugar correspondiente a cada uno con un boyarín, y se medirá la distancia a que quedan unos de otros; se rectificarán las enfilaciones y marcas anotadas para el fondo de los torpedos y se buscarán otras nuevas si se encontraba alguna dificultad para hallar el verdadero lugar de cada torpedo con los actuales.

Después de hecho este trabajo, se levantarán los boyarines que pudieran estorbar al tráfico del puerto. Seguidamente se procederá a buscar un lugar a propósito para que la explosión que en él se verifique de un torpedo no embarque ni remotamente al tráfico, procurando a ser posible, que sea en las inmediaciones del lugar en que se hallen fundeados los boyarines, con objeto de que las condiciones en que se encuentren los torpedos en que él se fundeasen sean las mismas que las de las líneas reales.

En el sitio elegido se fundearán dos torpedos a la distancia uno de otro que marque el plan de defensas, si en las experiencias anteriores no han resultado con averías algunos de los sometidos a la influencia de la explosión, pues en caso contrario, se aumentará la distancia entre ellos prudencialmente, al objeto de llegar a obtener este dato tan interesante de un modo preciso. Los torpedos serán uno de ellos, de los que pertenecen a la defensa, y el otro, es decir, el que debe hacerse explotar, se ha ordenado remitir al Departamento de Cádiz a las brigadas de Cartagena y Mahón; en Ferrol será de los que existan en depósitos procedentes de las defensas de Puerto Rico y en Cádiz de los de los de la isla de Cuba. Estos torpedos se fundearán con espoletas y cinta circuito, pero sin carga, y se unirán a las estaciones, efectuándose con ellos todas las operaciones y pruebas eléctricas que requiere el sostenimiento de una línea, que se anotarán en los correspondientes diarios.

Terminadas estas prácticas, cuya duración determinará el jefe de la brigada, se levantarán los torpedos, se cargarán ambos con la cantidad de algodón-pólvora reglamentaria y volverán a fundearse, repitiéndose durante unos días las mismas pruebas que cuando estaban descargados, al cabo de los cuales se dará fuego al destinado para ello en sitio completamente apartado del tráfico marítimo. Mientras estén fundeados estos torpedos cargados, se notificará el lugar por la Capitania del puerto.

Después de la explosión se recogerá todo el material y se examinará, anotando los efectos de ella sobre el otro torpedo.

Servicios de vigilancia. Durante las experiencias se tenderán las líneas telegráficas y telefónicas en la forma que tenga aprobada la defensa y se aprobará ejercicio de comunicación con ellas. Los proyectores eléctricos se instalarán también en el sitio que tengan asignado; se encenderán para que en unión del servicio de ronda y vigías que debe establecerse desde que den principio las experiencias, se hagan prácticas con los torpedos ó otras embarcaciones, de forzar el puerto. Las ametralladoras y cañones de tiro rápido que tengan las defensas se emplearán y se harán con ellos los ejercicios de fuego reglamentarios, lo mismo que con el armamento por título de la dotación.

Torpedos mecánicos. Se harán igualmente prácticas de fondo, rastreo y recogida de torpedos mecánicos Bustamante en los dos períodos de ejercicio, debiendo hacerse el fondo parado, y sobre la marcha, si hubiera embarcaciones que se verifiquen en todas las operaciones que se verifiquen se fundeará con anterioridad, y a la distancia que se coloquen los otros torpedos, así que se ha de hacer explotar dos Bustamante, que deberán llevar la cápsula de ácido sulfúrico y la carga de algodón-pólvora húmedo.

Se harán prácticas y experiencias de cuanto abraza la vigente cartilla para el servicio de minadores de las compañías de desembarcos, aprovechando los elementos y las condiciones de cada localidad.

Torpedos automáticos. Primer período. Los ejercicios correspondiente a este material empezarán experimentando los efectos de los torpedos de fusil, ametralladoras y cañones de tiro rápido de que se disponga, sobre una cabeza de combate y una cámara de aire cargadas ambas de los torpedos de 20 a 40 kilogramos que existan procedentes de los buques a los que reclu-

tamento se les ha suprimido esta arma. La brigada que no disponga de torpedos de esta clase, hará estas experiencias sobre algodón pólvora húmedo y sea, dispuesto en forma semejante a como va en las cabezas de combate.

Segundo período. Se harán lanzamientos en canasta con estos torpedos, y darán fin estos ejercicios disparando un torpedo de 20 a 40 kilogramos con su punta de combate sobre un blanco construido con los recursos de que se disponga en la localidad, al objeto de ver los efectos destructores de la explosión.

Memorias. Terminadas las experiencias, los jefes de las brigadas redactarán una Memoria por cada período de los ejercicios, acompañadas de las fotografías que sea posible obtener, debiendo detallar los trabajos realizados y observaciones que los mismos les hayan sugerido, cuyas Memorias se remitirán a este ministerio, y una copia a la Escuela de Aplicación.

La Compañía Euskalduna de construcción de buques.

Constituida en 1900 esta Compañía, por iniciativa de los Sres. Aznar y Sota, de Bilbao, ha publicado la Memoria correspondiente a su primer ejercicio social. La Compañía Euskalduna compró los diques, propiedad de la Sociedad Diques Secos de Bilbao, los cuales puso en explotación en 1.º de Abril de 1900. Tiene el propósito de construir grandes talleres y astilleros para dedicarse a la fabricación de lingotes y acero y a la construcción de toda clase de buques, a cuyo efecto está practicando los estudios necesarios.

En el primer ejercicio social ha obtenido un beneficio líquido de 176.636 pesetas que ha distribuido así:

Table with 2 columns: Pesetas, and 5 rows of financial distribution items.

Esta sociedad, con los negocios que tiene en estudio, puede figurar en plazo no lejano al frente de las sociedades industriales de España.

ECOS DEL LITORAL

Cartagena 4.—Lo antes posible deben personarse en el Estado Mayor de la Capitania general los fogoneros de segunda clase Manuel Rodríguez Capilari, Francisco García Hernández, José Alarcón Escámez y Nicolás García Cortés.

Coruña 4.—Con arreglo a la ley de accidentes del trabajo se comisionó al gobernador que días atrás, y a bordo del vapor «Monteserrate», surto entonces en nuestro puerto, el mozo Ramón González Cordeiro, dedicado a los trabajos de descarga, sufrió una lesión, calificada por los médicos de «rotación traumática con hematuria», que le produjo la incapacidad para el trabajo.

Santander 4.—Ayer, a las dos de la tarde, entró en nuestro puerto el vapor correo «Monteserrate», procedente de Veracruz, Habana y Coruña, conduciendo pasajeros.

Barcelona 4.—El Gobernador civil aprobará uno de estos días, el Reglamento formado por la Junta de Obras del puerto para establecer el servicio de los almacenes que dicha junta tiene en el muelle de Pescadores.

Por la segunda sesión del cuadro de reclutamiento, núm. 3, de Infantería de Marina, se notifica a las clases y soldados que pertenecieron a dicho cuerpo, que se está procediendo a la liquidación de alcances de los quintos de los reemplazos de 1880 y 1881, debiendo, los que se crean con derecho a ellos, solicitarlo por conducto de la ciudad dependencia, que reside en esta capital, calle Baja de San Pedro, 37, 2.º, 3.º; igualmente se notifica a los del reemplazo de 1888 y anteriores que pueden solicitar su licencia absoluta.

NOTICIAS

En Pravia se han declarado en huelga 800 obreros del ferrocarril en construcción de Vigo a San Esteban.

Los huelguistas piden entrar a las seis de la mañana y salir a las siete de la tarde. Los contratistas pretenden que entren una hora antes.

Un sujeto, llamado José Fernández Peláez, llegó ayer a Oviedo procedente de la Habana, alojándose en una casa de huéspedes de la calle de Argüelles.

Entrando en el retrete se inflrió siete puñaladas en la cabeza y otra cerca del corazón. Llevado a la Casa de S. corrió se vió que las heridas eran leves y que está loco.

La policía le encontró una letra de 1.089,50 pesetas y algunas monedas de plata.

La policía de Turín ha hecho prisioneros, en el momento que colocaban pasquines subversivos, a los anarquistas Meoglia, Rocca y Barbero.

En el teatro regio de Emilia (Roma), a causa de la enorme multitud que acudió para presenciar una conferencia contradictoria entre clericales y anticlericales, se hundió el proscenio, resultando muchos heridos.

En Sevilla han ingresado en el hospital cuatro hermanos por haber sido mordidos por un perro hidrófobo en San Nicolás del Puerto. Los cuatro se encuentran graves.

El comercio de Vigo inauguró ayer el descanso dominical. Los bazares, banqueros y consignatarios de los almacenes no abrieron.

Los pocos comerciantes que abrieron cerraron a las doce, y las confiterías dos horas después.

Dos obreros de la línea del ferrocarril de Teruel riñeron, quedando muerto uno de ellos por un tiro de revólver que le disparó su contrario.

Las pruebas del nuevo fusil inventado por el ingeniero francés Lamocia, han dado excelente resultado. El fusil Lamocia pesa dos kilos menos que el Lebel.

La situación en la India inglesa se hace cada día más grave. La sublección se atribuye a la torpeza de los funcionarios ingleses en la aplicación de las medidas para combatir la peste.

Ha ocurrido una terrible explosión de dinamita en Vermelles, distrito de Beshune. A las diez y media de la noche una detonación formidable hizo trizas los cristales y produjo una gran sacudida.

No hubo desgracias. La causa de la explosión fué un cartucho colocado a 12 metros de distancia de las casas.

Los obreros mineros de Montceau-les-Mines han acordado volver al trabajo.

Como la compañía minera se ha negado a rebajarse a los mineros despedidos, los que trabajan dejarán un franco por cada quincena de trabajo para sostenerlos.

La huelga ha durado 107 días. En vista de la terminación de la huelga, no se continuará el plebiscito abierto entre los mineros de Francia para ir a la huelga general.

El Ateneo Militar ha elegido la siguiente junta directiva: Presidente: Comandante graduado capitán don Luis Coello de Portugal.

Vicepresidentes: Primero, primer teniente de Infantería D. Isidro Santamaría Manrique; segundo, primer teniente de Infantería D. Tomás Martín Pinoveras.

Secretario general: primer teniente de Infantería D. Julián Rodríguez Villa.

Vicesecretario: Segundo teniente de Infantería D. Jesús Fians Masmara.

Tesorería: Primer teniente de Infantería don Leopoldo Quirós Castillo.

Contador: Primer teniente de infantería don Emilio Fernández Pérez.

Vocales: primero, oficial tercero de Administración Militar D. Diego López Olivares; segundo, segundo teniente de Infantería D. Antonio Meana Escasques; tercero, primer teniente de ídem D. Maximino Almansa; cuarto, segundo teniente de Caballería D. Emilio Mate Cabezudo; quinto, segundo teniente de Infantería D. Francisco Meñacor.

Anteojos roca precisión. Únicos que conservan la vista, como garantía los da a prueba Mr. J. Dubosec optico, Arrenal 19 y 21; sucursales: Magdalena, 16 (Oriente) y Paseo de Valencia, 24 (Pamplona). Estas casas son las que tienen más novedades y las que venden más barato los artículos de bisutería y óptica.

El ferrocarril central de Londres

La primera Memoria acerca de la explotación de Central London Railway, el «two pennitute» (el tubo a veinte céntimos), como le llaman los ingleses, acaba de publicarse y se refiere tan sólo a un período de cinco meses, habiéndose cerrado el ejercicio en 31 de Diciembre de 1900.

De la cuenta financiera resulta un producto bruto de 2.927.250 francos y un gasto de francos de 1.760.850, dejando un beneficio de francos de 1.236.400 elevados a 1.239.400 francos por la adición de diversos productos.

Deduciendo los intereses de las obligaciones, queda 978.800 francos que aseguran el pago del dividendo de las acciones ordinarias (a 2 1/2 por 100 anual), de las mitades de las acciones privilegiadas (a 4 por 100 anual), y de las mitades de acciones no privilegiadas (1 cor 100 anual), dejando un saldo sobrante de 88.175 francos.

La longitud explotada de la línea es de 10.354 metros; el número de trenes-milla fué de 486.004, el coeficiente de explotación de 53,75 por 100 y el número de viajeros transportados de 14.916.922.

Se puso la línea en servicio el 30 de Junio de 1900. Los gastos de explotación han aumentado considerablemente a causa del precio excepcionalmente elevado del combustible y de los materiales, y calculando en un 33 por 100 el acrecentamiento del coste normal del carbón, se obtiene por este concepto una elevación de gastos de cerca de 100.000 francos en los cinco meses.

La cuenta del capital presenta un gasto de francos 3.960.400 durante el semestre, con lo cual ésta se eleva a 87.800.300 francos, mientras que los ingresos son de 86.591.625 francos, a saber:

Acciones ordinarias de 250 francos, 49.245.000; medias acciones privilegiadas de 125 francos, 11.002.500; medias acciones de 125 fr., 11.002.500 francos; obligaciones a por 100, entregadas a los constructores, etc., 15.341.000. Total, 86.591.625.

Se ha presentado al Parlamento un bill relativo a la construcción de un ramal a la estación del Banco a una nueva estación en Liverpool Street y a un pequeño ramal al final de Shepherd's Bush. Estas obras complementarias permitirán a la Compañía aumentar el rendimiento de la línea poniendo en circulación, en un circuito continuo, mayor número de trenes.

Acciones ordinarias de 250 francos, 49.245.000; medias acciones privilegiadas de 125 francos, 11.002.500; medias acciones de 125 fr., 11.002.500 francos; obligaciones a por 100, entregadas a los constructores, etc., 15.341.000. Total, 86.591.625.

Se ha presentado al Parlamento un bill relativo a la construcción de un ramal a la estación del Banco a una nueva estación en Liverpool Street y a un pequeño ramal al final de Shepherd's Bush. Estas obras complementarias permitirán a la Compañía aumentar el rendimiento de la línea poniendo en circulación, en un circuito continuo, mayor número de trenes.

Acciones ordinarias de 250 francos, 49.245.000; medias acciones privilegiadas de 125 francos, 11.002.500; medias acciones de 125 fr., 11.002.500 francos; obligaciones a por 100, entregadas a los constructores, etc., 15.341.000. Total, 86.591.625.

Se ha presentado al Parlamento un bill relativo a la construcción de un ramal a la estación del Banco a una nueva estación en Liverpool Street y a un pequeño ramal al final de Shepherd's Bush. Estas obras complementarias permitirán a la Compañía aumentar el rendimiento de la línea poniendo en circulación, en un circuito continuo, mayor número de trenes.

Ultima edición

Telegramas de la tarde

(DE LA AGENCIA FABRA)

La Bolsa. París 6. Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español: 72,97. 3 por 100 francés: 101,90.

Exterior español: 72,37. Londres 6. Vapores correos. Habana 6.

Ha salido de este puerto para Veracruz el vapor «Alfonso XIII», de la Compañía Trasatlántica, y con rumbo a Colón el «Cataluña».

Nueva York 6. Ha salido de este puerto para Cádiz el vapor «Buenos Aires», de la compañía Trasatlántica.

Los argentinos. Sevilla 6. La comisión argentina ha marchado a Cádiz en el tren correo, siendo despedida en la estación por las autoridades.

Lo intempestivo de la hora de la salida impidió que la concurrencia fuera mayor. La hija del intendente Sr. Bullrich regresará mañana a Madrid, siguiendo su viaje a París.

Obreros despedidos. París 6. Muchos grandes industriales de Alemania han despedido a sus obreros que hicieron fiesta el 1.º de Mayo.

Sólo en Berlín asciendo a 7.500 los individuos que por esta causa se han quedado sin trabajo.

El hambre en China. Londres 6. Un despacho Shanghai que publica The Standard, dice que con motivo del hambre que reina en Chensi, la Corte imperial se ha visto obligada a salir de dicha localidad para Kai Feng Fu, en Honan.

Dimisiones y nombramientos. Berlín 6. El Monitor del Imperio anuncia que los ministros del Gabinete prusiano Sres. Miquel, de Hacienda, Hammerstein-Luxten, de Agricultura, y Brefeld, de Comercio é Industria, han sido relevados de sus funciones a petición propia.

Para reemplazarlos han sido nombrados Rheinhaben para la cartera de Hacienda, Podbielski para la de Agricultura, Hammerstein Presidente del distrito de Metz, para la de Interior; Moeller para la de Comercio y Kroeike, Secretario del departamento de Correos y Telégrafos.

La cuestión obrera en Italia. París 6. En las campañas de Italia reina bastante agitación. En Casaleino y otras localidades los obre-

Datos meteorológicos del día 5 de Mayo de 1901, según los telegramas recibidos en el Observatorio de Madrid, de las observaciones verificadas dicho día en varios puntos de España, a las nueve de la mañana, y en otros del extranjero a las siete.

Table with columns: Localidades, BARÓMETRO, VIENTO, EN LAS 24 HORAS, TERMÓMETRO, ESTADO del mar. Lists various cities and their weather conditions.

Por la tarde.

La estatua de Alfonso XII. Esta tarde se ha reunido en la Presidencia la Comisión encargada de organizar los trabajos para erigir una estatua en esta corte al Rey D. Alfonso XII.

Comisiones. Ha visitado hoy al ministro de la Gobernación una comisión de Astorga, que ha venido a esta corte para gestionar la resolución de algunos asuntos locales.

Obreros al trabajo. París 6. Comunican de Montceau-les-Mines que el trabajo se ha reanudado hoy, conforme al acuerdo último.

Otra huelga. Génova 6. A consecuencia de discordia respecto a las horas de trabajo se ha declarado la huelga general en este puerto excepto en la escala de San Benigno.

Información de Marina. A Cartagena. La comisión técnica que forman el inspector general de Ingenieros de la Armada Sr. Angulo y el contador Sr. Morillo y que como es sabido acaba de visitar al arsenal de la Carraca, no ha regresado a Madrid como hacían suponer los telegramas transmitidos por los correspondientes.

Presentación. El contralmirante de la Armada Sr. Pilón, que hoy ha cumplido los dos meses de licencia que se hallaba disfrutando, se ha presentado esta tarde al ministro de Marina.

Desde San Fernando. El «Nueva España».—El «Numancia». San Fernando 6 (12,30 m.). Procedente de Ayamonte fondó en el arsenal el cañonero «Nueva España», que viene para limpiar fondos.

Zarpó para Coreubión el acorazado guardacostas «Numancia».—Corresponsal.

LA BOLSA

Notación oficial. FONDOS PÚBLICOS. Día 4. Día 6.

Table with 3 columns: FONDS PÚBLICOS, Día 4, Día 6. Lists bond prices.

Table with 3 columns: FONDS PÚBLICOS, Día 4, Día 6. Lists bond prices.

Table with 3 columns: FONDS PÚBLICOS, Día 4, Día 6. Lists bond prices.

Table with 3 columns: FONDS PÚBLICOS, Día 4, Día 6. Lists bond prices.

Table with 3 columns: FONDS PÚBLICOS, Día 4, Día 6. Lists bond prices.

Table with 3 columns: FONDS PÚBLICOS, Día 4, Día 6. Lists bond prices.

Table with 3 columns: FONDS PÚBLICOS, Día 4, Día 6. Lists bond prices.

Table with 3 columns: FONDS PÚBLICOS, Día 4, Día 6. Lists bond prices.

Table with 3 columns: FONDS PÚBLICOS, Día 4, Día 6. Lists bond prices.

Table with 3 columns: FONDS PÚBLICOS, Día 4, Día 6. Lists bond prices.

Table with 3 columns: FONDS PÚBLICOS, Día 4, Día 6. Lists bond prices.

Table with 3 columns: FONDS PÚBLICOS, Día 4, Día 6. Lists bond prices.

Table with 3 columns: FONDS PÚBLICOS, Día 4, Día 6. Lists bond prices.

Table with 3 columns: FONDS PÚBLICOS, Día 4, Día 6. Lists bond prices.

Table with 3 columns: FONDS PÚBLICOS, Día 4, Día 6. Lists bond prices.

Table with 3 columns: FONDS PÚBLICOS, Día 4, Día 6. Lists bond prices.

Table with 3 columns: FONDS PÚBLICOS, Día 4, Día 6. Lists bond prices.

Table with 3 columns: FONDS PÚBLICOS, Día 4, Día 6. Lists bond prices.

Table with 3 columns: FONDS PÚBLICOS, Día 4, Día 6. Lists bond prices.

Table with 3 columns: FONDS PÚBLICOS, Día 4, Día 6. Lists bond prices.

Espectáculos para mañana

COMEDIA.—«La Tómbola».—II paradiso di Mahometto.

NOVEDADES.—A las 8 y 3/4.—Electra. ESLAVA.—A las 9.—Cin-ko-ka.

ZARZUELA.—A las 8 y 3/4.—(Moda).—Campanero y sacristán.—La vicaría.—El juicio oral.—La barcarola.

APOLO.—A las 8 y 3/4.—La Zarina.—El húsar.—La marcha de Cádiz.—La buena ventura.

ROMEO.—A las 8 1/2.—La Zarina.—Tierra por medio.—La Mari-Juana.—El tio de Alcalá.

CIRCO DE PARISH.—A las 9 de la noche.—Quinta soirée de High-Life, Rendes vous de l'aristocratie de Madrid. Programa selecto. El gigante Willitas, los enanos colibris y todos los nuevos artistas de la compañía internacional.

Entrada 50 céntimos. COLON.—A las 9 de la noche.—Variado espectáculo por la compañía Alegria; quinta representación de la pantomima de gran espectáculo «Los boers»; el resto del espectáculo lo ejecutarán los principales artistas de la compañía.

Entrada general, 50 céntimos (con impuesto) Imprenta del DIARIO DE LA MARINA Libertad, 10.

### A LA GRAN LEGION DE ENFERMOS NERVIOSOS

El **Antinervioso Howard** es el más poderoso tónico conocido de sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar **evahidos, hipocondría, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista; asma nervioso, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña á las reglas, histérico, parálisis, hipocondría, etc.**—El enfermo que hace uso del **Antinervioso Howard** experimenta rápidamente tales resultados, que le dejan suspenso el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan pronto y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; regularizanse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la falta de energía en las determinaciones, sucede el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y sin la niebla y confusión en que poco há volabas envueltas; siente más potente la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones inense las de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo, no paran ahí; continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El **Antinervioso Howard** no contiene opio ni sus sales, ni bromuros ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de gloria, de riquezas, escritores, políticos, bolsistas, etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el **Antinervioso Howard**; 4 pesetas caja. Se manda por el correo, previo envío del importe en sellos ó giro. De venta en las boticas y droguerías de España. Depósito general y único para la venta en España: **Guillermo García**, Cospellana, 1, Madrid. Se remiten por el correo á todos los pueblos.

De venta: En Avila, Barrueco, 12; Almería, Real, 16; Albacete, Sr. Picazo; Alicante, Plaza de San Cristóbal, 12, Riego, 20 y Mayor, 4; Vitoria, señor Martínez; Burgos, Cid, 17; Paseo Español, 30 y Plaza Prim, 19; Badajoz, Santo Domingo, 39; Barcelona, Fernando VII, 7; Bilbao, Artacalle, 35; Cáceres, Plaza, 37; Ciudad Real, Toledo, 13; Coruña, Real, 22; Ferrol, Barreiro é hijos; Ourense, Calderón de la Barca, 56; Córdoba, Farafío, 10; Oñate, Plaza de Isabel II, 2; Jerez de la Frontera, Caballeros, 12; San Fernando, Constitución, 14; San Sebastián, Bengoechea, 5 y Plaza de Guipuzcoa, 1; Guadalupe, Mayor, 7; Brihuega, Armas, 20; Granada, San Jerónimo, 13 y Mesones, 102; Huelva, Tetuán, 14; Huesca, Coso bajo, 23; Jaca, M. Campoy; Jaén, Audiencia, 7; Ubeda, Plaza Toledo, 11; León, Plaza de la Catedral, 10; Lérida, Sr. Carnicer; Logroño, Abad; Lugo, Pérez Varela; Mondoñedo, Sr. Ferreiro; Málaga, Granada, 42 y 44, y Compañía, 15; Murcia, Plaza de San Bartolomé, 10; Cartagena, Campos, 6; Cieza, Buitrago, 9; Orense, Progreso, 55; Oviedo, Sol, 1; Gijón, Botica del Carmen, 1; Palencia, Mayor Principal, 112 y Mayor Principal, 114; Pamplona, Nueva, 2; Estella, Zalabardo; Pontevedra, Sr. Temp; Salamanca, Ortiz Urbina Fuentes; Ciudad Rodrigo, Rúa, 2 y Plaza Mayor, 7; Sevilla, Aranjuez, 2; Santander, Blancas, 15; Torrelavega, Plaza Mayor, 8; Reinosa, Mayor, 33; Soria Collado, 27; Burgo de Osma, Sanz; Segovia, Plaza del Corpus, 7; Toledo, Sillería, 23; Teruel, Mercado, 4; Valladolid, Orates, 33; Valencia, Plaza del Mercado, 73; Zamora, García Capelo; Zaragoza, Coso, 33.

### NECROPILO ELÉCTRICO

La Ciencia cuenta hoy con un nuevo elemento de investigación y curación en el **Necropilo eléctrico**, sencillo aparato del que tiene privilegio de invención el señor Busacca. Los médicos en general pueden utilizarlo para la endoscopia, para la cataforesis y como galvanocauterio, y los oculistas para la curación de la triquisias y distiquiasias. Los dentistas pueden aprovechar la endoscopia para el examen de la cavidad bucal, el galvanocauterio para el tratamiento de las caries y la cataforesis y la electrolisis para la anestesia local. Además de todas estas aplicaciones científicas, como la **electricidad** es el único depilatorio de efectos positivos, el único que destruye el vello, conservando la tersura de la piel, y como el **Necropilo** desarrolla corriente bastante para destruir el bulbo sin ocasionar la menor molestia, de aquí que deba figurar, á estos efectos, en el tocador de todas las señoras. Tales son los usos del **Necropilo eléctrico**.

CONSULTORIO MEDICO.—ARENAL, 1

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos.

### EL ORTOPÉDICO-ESPECIALISTA ESPAÑOL, D. PEDRO RAMON, EN MADRID

**HERNIAS** ADMIRACIÓN DE LOS SABIOS Y DE LOS TÉCNICOS. Los innumerables curados, los médicos, las Reales Academias de Medicina y Cirugía, y después de extensas Memorias, detenidos estudios, comprobaciones y luminosos informes, la más alta Corporación oficial del Reino, hacen constar que hoy las **HERNIAS** se CURAN, y que las **RELAJACIONES, LOS VIENTRES VOLUMINOSOS Y LOS DESCENSO DEL VIENTRE Y DE LA MATRIZ** se corrigen radicalmente sin operación, sin régimen ni molestia alguna **CON LAS PRIVILEGIADAS ESPECIALIDADES RAMON**. Afirman que nada iguala al mérito de las extraordinarias creaciones del autor de la ortopedia especial, cuyos éxitos en las curaciones han asombrado al mundo científico. Dice la Real Academia de Medicina: «A CUYO SEÑOR PROCEDE EN JUSTICIA FELICITAR POR ESTAS COMO POR OTRAS MANIFESTACIONES DE LA ESPECIALIDAD Á QUE SE DEDICA.» Celebrar pueden su buena penetración los favorecedores de esta casa que comprando QUIEN VALE DE VERDAD, MUY LEJOS DE ALUCINAR Á LOS INDOCTOS, PRESENTA CASOS PRÁCTICOS DE GRAN IMPORTANCIA AL CRISOL DE LA CIENCIA, EN VEZ DE DAR CRÉDITO Á FALACES PROMESAS, QUE EN LA MAYORÍA DE LOS CASOS SON CAUSA DE FATALES CONSECUENCIAS, HAN ACUDIDO Á LA FUENTE: quienes desean verse libres de sufrimientos y peligros, al despacho del especialista P. RAMON se dirigen, ya personalmente ó en demanda del folleto que da y envía gratis. **CARMEN, 38, 1.º BARCELONA.**  
EL ORTOPÉDICO ESPECIALISTA D. PEDRO RAMON se hallará en MADRID los días 14, 15, 16 y 17 del corriente, y recibirá de 10 á 1 y de 5 á 7 en el HOTEL PENINSULAR (Mayor, 43). Dando aviso pasará á domicilio, pero es conveniente se solicite con la mayor anticipación posible.

Hasta las cinco de la tarde se reciben anuncios en la Administración de este periódico, para funerarias y aniversarios.

IMPRESA DEL  
Diario de la Marina  
INFANTAS, 42  
Se hacen toda clase de trabajos tipográficos.

### SASTRERÍA MILITAR Y PAISANO

Ha recibido un bonito surtido para trajes de verano  
**JUAN BENITEZ**  
ATOCHA, 5.

### COMPANIA ANÓNIMA

Forges et Chantiers de la Méditerranée

FUNDADA EN 1855

DOMICILIO SOCIAL: 1, RUE VIGNON, 1, PARIS

Representación en España: Alcalá, 72 dup.º, 2.º, Madrid.

ESTABLECIMIENTOS DE LA COMPANIA.—Astilleros para toda clase de construcciones navales en La Seine (Tolón) y Gravelle (El Havre) Talleres para toda clase de construcciones mecánicas en Marsella y en El Havre.

Construcciones navales de guerra y mercantes.—Acorazados.—Cruceiros de gran velocidad.—Avisos.—Canoeros.—Torpederos.—Caza-torpederos.—Transportes.—Trasatlánticos.—Buques de vapor de carga.—Yates.—Embarcaciones menores.—Calderas y máquinas marítimas de todas clases.—Material de limpia de puertos y de saneamiento.—Material y aparatos hidráulicos.—Dragas.—Remolcadores.—Gánguiles.—Diques flotantes.—Faros.—Máquinas dinamos para el alumbrado eléctrico.—Máquinas motrices eléctricas, etc., etc.

### SOCIEDAD ANONIMA SANTA BARBARA

FÁBRICA DE PÓLVORAS

Y DE PÓLVORAS SIN HUMO

Domicilio social: Uria, 40, OVIEDO

REPRESENTANTE GENERAL

**JOAQUÍN DE ARIZA**

Encarnación, 14, MADRID

### VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

OFICINA EN LONDRES, 52, VICTORIA, STREET, S. W.

Representación en España: Montalbán, 3, Madrid.

Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.

### Fábricas que posee esta Compañía.

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).  
Fábricas de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).

Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Eirth y Crayford.

Fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ld.-Placencia-Guipúzcoa-España).

Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham.

Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia).

Laboratorio de cartuchería en Dartford.

Fábrica en North Kent para proyectiles. Polígonos de Eskmeals y Eynstord.

### Generadores Belleville

Gran Premio 1889.—Fuera de concurso 1900

PRIMEROS ESTUDIOS 1849.—ULTIMOS MODELOS 1896

Talleres y Astilleros de L'Ermitage en Saint Denis (Seine)

Dirección telegráfica:

“BELLEVILLE”, Saint-Denis-Sur-Seine (FRANCIA)

Agente comercial en España: Sr. D. EMMANUEL GÉS.—Paseo de Colón y calle de la Merced, 20, 22 y 24, principal.—BARCELONA.

### CHAMPAGNE KOLA "MARY SAT"

Es el mejor, el más saludable y el más económico de ESPAÑA

Se halla de venta en todos los Hoteles, Cafés, Restaurants, Colmados y tiendas de Ultramarinos.

SALVADOR ARANDA.—Vigo.—La Granja

Representante en Madrid: D. José Fraile, HORTALEZA, 56.

# DIARIO DE LA MARINA

DIARIO DE LA TARDE

## CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, un mes.. . . . .	1 pesetas.
Provincias, trimestre. . . . .	5 "
Países de la Unión Postal, un año. . . . .	60 "
Asia y América. . . . .	70 "

NUMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS.—25 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS

## CONDICIONES DE ANUNCIOS

En cuarta plana, 20 céntimos línea.—Reclamos, 75.—Noticias, 1,75 pesetas.

Los anuncios extranjeros pagarán el 50 por 100 más sobre los anteriores precios.

## PAGO ADELANTADO

OFICINAS: CALLE DE LA LIBERTAD, NUMERO 10, PRIMERO DERECHA